

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO

El Ayuntamiento de Parla, como responsable del tratamiento, le informa de que los datos aportados en su solicitud, así como la información adicional que pueda aportar con ella y durante la tramitación de su solicitud serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud, reclamación o denuncia. La base de legitimación del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas que tiene asignadas el Ayuntamiento en el cumplimiento de la legislación aplicable y el interés legítimo del Ayuntamiento. Los datos solicitados son necesarios para atender su solicitud, reclamación o denuncia. Los datos serán conservados el tiempo necesario para atender su solicitud, reclamación o denuncia y las acciones que pudieran derivarse de ellas de acuerdo con la normativa vigente. Los datos podrán ser conservados con fines de archivo histórico. Los datos podrán ser cedidos a otros organismos públicos competentes en la materia en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos para cualquier duda que tenga referida al tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección dpd@ayuntamientoparla.es. Usted podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento en la siguiente dirección Plaza de la Constitución 1, 28981 – Parla (Madrid), especificando el derecho que solicita, acompañando de documento identificativo (DNI, Pasaporte...). En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Modelo revisado el 06 de julio de 2018

Página: 1 de 3

1.- SOLICITANTE:

Apellidos y nombre:						NIF:			
Domicilio:		Nº:		Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Código Postal:		Municipio:			Provincia:				
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:					

2.- REPRESENTANTE (deberá justificarse):

Apellidos y nombre:						NIF:			
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:					

3.- DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Convocatoria: JGL de fecha 24 de mayo de 2018 BOCM Número 160 de fecha 06/07/2018		Contratación: Laboral fijo. Promoción Interna	
Plazo presentación solicitudes: Desde el 07/07/2018 hasta el 26/07/2018 (Veinte días naturales desde el siguiente Publicación BOCM)			

4.- PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO:

<input checked="" type="checkbox"/>	UNA PLAZA DE IMPRESOR
-------------------------------------	------------------------------

5.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con):

<input type="checkbox"/>	1.- Esta Instancia normalizada por DUPLICADO .
<input type="checkbox"/>	2.- Copia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte en vigor.
<input type="checkbox"/>	3.- Declaración: manifiesta que reúne todas las condiciones y requisitos exigidos en Bases Convocatoria.
<input type="checkbox"/>	4.- Documentación original o copia de los méritos que posee para valorar.
<input type="checkbox"/>	5.- Justificante de Abono de las Tasas 3,40 €.
<input type="checkbox"/>	6.- Solicito se adjunte a mi documentación: Certificado de Servicios Prestados en el Ayuntamiento de Parla.

Nota: Toda la documentación se admitirá en fotocopia simple, sin perjuicio de su posterior cotejo a requerimiento de la administración.

6.- QUEDO ENTERADO/A DE:

Atendiendo al principio de calidad de los datos establecido por el artículo 4 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, se publicarán en el Tablón de Anuncios y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla los Listados Provisional, Definitivo y Resultado del Proceso de la Convocatoria con los siguientes datos personales: nombres, apellidos, número de documento de identidad y número del expediente administrativo. De conformidad con el principio de finalidad, una vez concluido esta Convocatoria y transcurrido el plazo previsto para la interposición, en su caso, de las correspondientes acciones y/o reclamaciones legales, se procederá a la cancelación, supresión o borrado de los mismos.

7.- SOLICITO:

Formar parte del sistema selectivo convocado.

En Parla, a	de	de 20	Firma del Solicitante o Representante:
-------------	----	-------	--

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO

El Ayuntamiento de Parla, como responsable del tratamiento, le informa de que los datos aportados en su solicitud, así como la información adicional que pueda aportar con ella y durante la tramitación de su solicitud serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud, reclamación o denuncia. La base de legitimación del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas que tiene asignadas el Ayuntamiento en el cumplimiento de la legislación aplicable y el interés legítimo del Ayuntamiento. Los datos solicitados son necesarios para atender su solicitud, reclamación o denuncia. Los datos serán conservados el tiempo necesario para atender su solicitud, reclamación o denuncia y las acciones que pudieran derivarse de ellas de acuerdo con la normativa vigente. Los datos podrán ser conservados con fines de archivo histórico. Los datos podrán ser cedidos a otros organismos públicos competentes en la materia en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos para cualquier duda que tenga referida al tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección dpd@ayuntamientoparla.es. Usted podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento en la siguiente dirección Plaza de la Constitución 1, 28981 – Parla (Madrid), especificando el derecho que solicita, acompañando de documento identificativo (DNI, Pasaporte...). En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Modelo revisado el 02 de junio de 2018

Página: 2 de 3

8.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES

SOLICITANTE:

Apellidos y nombre:

NIF:

ACEPTA en todos sus extremos las presentes bases y **DECLARA** bajo su responsabilidad cumplir con todos los requisitos establecidos en el punto 3 de las Bases Específicas del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de **Impresor (grupo profesional C2)**, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Parla para el ejercicio 2017 (BOCM nº 110 de 9 de mayo de 2018), aprobadas en Jura de Gobierno Local, con fecha 24 de mayo de 2018 y que a continuación se relacionan, de forma resumida:

- Tener la condición de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Parla.
- Tener la nacionalidad española o encontrarse en alguno de los siguientes supuestos:
 - Ser nacional de un estado miembro de la Unión Europea o encontrarse en el ámbito de aplicación de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
 - Ser cónyuge de español o de nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho.
 - Ser descendiente de español o de nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea o de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho, sean menores de veintinueve años o mayores de dicha edad dependientes.
 - Ser extranjero con residencia legal en España.

Tener cumplidos dieciséis años de edad.

Estar en posesión o en condiciones de obtener la titulación de Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente, expedido con arreglo a la legislación vigente. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.

También se permitirá la participación al personal laboral fijo del Ayuntamiento de Parla que sin disponer de la titulación exigida hayan cumplido más de diez años de antigüedad en el puesto.

En caso de cumplir los dos requisitos previstos en este apartado, se tomará en consideración aquél que tenga una valoración menor en la fase de concurso, siendo el otro considerado como mérito.

No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones o tareas. La condición de persona con discapacidad y su compatibilidad se acreditarán por certificación del Instituto Nacional de Servicios Sociales u Organismo Autónomo correspondiente, pudiéndose exigir valoración por el Servicio Médico de la Entidad.

No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

Nota: Los requisitos establecidos en las presentes bases deberán poseerse en el momento de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso de selección, así como durante la vigencia del contrato.

Firma Solicitante:

En Parla, a

de

de 20

AUTOLIQUIDACIÓN-TASA

El Ayuntamiento de Parla, como responsable del tratamiento, le informa de que los datos aportados en su solicitud, así como la información adicional que pueda aportar con ella y durante la tramitación de su solicitud serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud, reclamación o denuncia. La base de legitimación del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas que tiene asignadas el Ayuntamiento en el cumplimiento de la legislación aplicable y el interés legítimo del Ayuntamiento. Los datos solicitados son necesarios para atender su solicitud, reclamación o denuncia. Los datos serán conservados el tiempo necesario para atender su solicitud, reclamación o denuncia y las acciones que pudieran derivarse de ellas de acuerdo con la normativa vigente. Los datos podrán ser conservados con fines de archivo histórico. Los datos podrán ser cedidos a otros organismos públicos competentes en la materia en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos para cualquier duda que tenga referida al tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección dgd@ayuntamientoparla.es. Usted podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento en la siguiente dirección Plaza de la Constitución 1, 28981 – Parla (Madrid), especificando el derecho que solicita, acompañando de documento identificativo (DNI, Pasaporte...). En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Modelo revisado el 02 de junio de 2018

Página: 3 de 3

1.- SOLICITANTE:

Apellidos y nombre:						NIF:		
Domicilio:			Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:		Municipio:			Provincia:			
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:				

2.- REPRESENTANTE (deberá justificarse):

Apellidos y nombre:						NIF:		
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:				

3.- NÚMERO Y TIPO DE TASA DE DERECHOS DE EXAMEN (marcar SOLO UNA TASA con):

CONVOCATORIA EXTERNA:		
<input type="checkbox"/>	E-1.- Grupo o Escala A1	33,70 €.
<input type="checkbox"/>	E-2.- Grupo o Escala A2	25,83 €.
<input type="checkbox"/>	E-3.- Grupo o Escala B	13,45 €.
<input type="checkbox"/>	E-4.- Grupo o Escala C1	8,98 €.
<input type="checkbox"/>	E-5.- Grupo o Escala C2	6,75 €.
CONVOCATORIA INTERNA:		
<input type="checkbox"/>	I-1.- Grupo o Escala A1	7,87 €.
<input type="checkbox"/>	I-2.- Grupo o Escala A2	5,63 €.
<input type="checkbox"/>	I-3.- Grupo o Escala B	3,40 €.
<input type="checkbox"/>	I-4.- Grupo o Escala C1	3,40 €.
<input checked="" type="checkbox"/>	I-5.- Grupo o Escala C2	3,40 €.
IMPORTE A INGRESAR:		3,40 €

4.- DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA:

UNA PLAZA DE IMPRESOR. PROMOCIÓN INTERNA

IMPORTANTE: Este documento no será válido si lleva enmiendas o raspaduras o carece de los datos de fecha, importe y justificación del ingreso con certificación mecánica, sello o firma autorizada. Esta Autoliquidación tiene carácter provisional, a resultas de la Liquidación Definitiva que en su caso se practicará por la administración municipal.

UNA COPIA DE ESTA AUTOLIQUIDACIÓN ABONADA SE ADJUNTARÁ A LA SOLICITUD.

En Parla, a de de 20	Firma del Solicitante o Representante:
--	--

Las casillas no tramadas en gris deberán estar cumplimentadas al realizar el ingreso.

EMISORA	ENTIDAD DE COBRO	NIF SOLICITANTE	Nº TASA	IMPORTE A INGRESAR
28106.2	A) Con Tarjeta Bancaria en el momento del Registro de Entrada en el SAC, ó B) Con Tarjeta Bancaria en la Sede Electrónica, ó C) Ingreso en Metálico en CAIXA BANK IBAN: ES32-2100-3912-0302-0006-3179		I- 5	3,40 €

PARA REALIZAR EL INGRESO SON NECESARIOS 3 EJEMPLARES: INTERESADO, EXPEDIENTE Y ENTIDAD DE COBRO

Espacio para la Validación Mecánica,
Sello o Firma Autorizada